

## EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

### RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA, O.A., Sinforiano Madroñero, 12 - 06011 Badajoz

### UNIDAD RESPONSABLE

SECRETARÍA GENERAL

### ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

No aplica

### DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

[delegadoprotecciondatos@chguadiana.es](mailto:delegadoprotecciondatos@chguadiana.es)

### LEGITIMACIÓN

**Artículo 6.1.b) RGPD:** Tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.

**Artículo 6.1.c) RGPD:** Tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

### BASE JURÍDICA

**Ley 9/2017**, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

**Real Decreto 1098/2001**, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

**Ley 39/2015**, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**Ley 40/2015**, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

### FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestión de la contratación pública, garantizando el cumplimiento de los principios de libre acceso a las licitaciones, publicidad y transparencia de los procedimientos, y no discriminación e igualdad de trato entre los candidatos, asegurando la eficiente utilización de los fondos destinados a la realización de obras, la adquisición de bienes y la contratación de servicios.

Control de cualificación y capacidad de los candidatos. Control de las incidencias que se produzcan durante la ejecución de los contratos hasta su total extinción.

### COLECTIVO DE INTERESADOS

Licitadores; Adjudicatarios; Contratistas o Concesionarios; Representantes Legales; Empleados u operarios candidatos y/o participes en la ejecución del objeto del contrato

### CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

**Datos identificativos y de contacto:** (Nombre y apellidos), DNI/NIF/NIE/Pasaporte; N.º S.S.; Tarjeta Sanitaria; Dirección (postal o electrónica); Teléfono (fijo o móvil); Imagen; Voz; Firma; Firma electrónica. Datos de contacto.

**Datos de características especiales:** económico-financieros y de seguros; información fiscal y de Seguridad Social, datos bancarios.

## EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

	<p><b>Otras categorías de datos de carácter personal:</b> Transacciones de bienes y servicios, Información comercial. Infracciones: Administrativas y penales</p> <p><b>Datos profesionales:</b> Institución o entidad a la que pertenece, cargo. Datos profesionales (titulación, cursos, experiencia profesional, vida laboral.</p>
<b>CATEGORÍA DE DESTINATARIOS</b>	Las previstas legalmente, en especial a otros órganos de la Administración del Estado, a la Hacienda Pública y Administración Tributaria, al Tribunal de Cuentas u homólogo autonómico y a los órganos judiciales.
<b>TRANSFERENCIA INTERNACIONAL</b>	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
<b>PLAZO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS</b>	Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, conforme a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.
<b>MEDIDAS DE SEGURIDAD</b>	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de la Confederación Hidrográfica del Guadiana para nivel MEDIO.
<b>OBSERVACIONES</b>	